

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014

1. Información general

La Compañía de Transportes de Pasajeros en Buses “Hatun Cañar” S.A. es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la ciudad de Cañar cuya dirección es la calle Guayaquil y 9 de Octubre. Sus actividades principales son la Transportación de pasajeros en buses.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del Ecuador, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Entre las más importantes del grupo se establecen:

3. Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA.

Ingresos provenientes por ventas tarifa cero por transporte de pasajeros en buses, cuyo código es 602.

4. Otros rentas

Otros ingresos incluyen los dividendos recibidos de los socios como aportes o cuotas que se fijan en las reuniones ordinarias de los mismos, en ellos constan certificaciones, aportes mensuales, multas, cuotas para paseo de fin de año. Está representado por el código 613.

5. Rendimientos Financieros.

Los dividendos de rendimientos financieros obtenidos en el periodo, corresponden a intereses ganados en la cuenta de ahorros, cuyo código es 606.

6. Aportes a la Seguridad Social

En esta cuenta se registra el valor correspondiente a pagos por aportes a la seguridad del Gerente de la Compañía, con el código 715.

7. Suministros, materiales y Repuestos.

Gastos incurridos en el presente periodo y que corresponden a suministros y materiales para el funcionamiento de la oficina de la compañía, con el código 722.

8. Transporte.

Gasto incurrido por cancelación de transporte brindado a la compañía, representado con el código. 723

9. Gastos de Gestión.

Gastos incurridos por diversos trámites en beneficio de la Institución, cuyo código es 746.

10. Servicios Públicos.

Por gastos incurridos en agua, luz y telecomunicaciones cuyo código es 757.

11. Documentos y Cuentas por cobrar a clientes relacionados.

Dentro de la decisión de la Junta General de Accionistas se resolvió emitir créditos a los socios, ya sea por cualesquier tipo de contingente. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

12. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte en Buses Hatun Cañar S.A y autorizados para su publicación el 03 de Enero de 2015.